



SECRETARÍA GENERAL

Oficio: SG/025/2023

Sesión Extraordinaria: 29 de agosto de 2022

Asunto: El que se indica

**LIC. JESÚS EMMANUEL
LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Ramón Barba Murillo secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en sesión de Ayuntamiento número 25 con carácter de extraordinaria, de fecha 29 de agosto de 2022, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la presidencia municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo: -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN NOMINAL ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL REGIDOR LAE. RICARDO MORALES SANDOVAL. PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TEXTIL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

ACUERDO NÚMERO CIENTO NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN NOMINAL ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA, LIC. JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR. PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA QUE CONTEMPLÉN UN DESCUENTO DEL 50% A LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.



ACUERDO NÚMERO CIENTO DIEZ: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN NOMINAL ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORIZA LA INICIATIVA QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

ATENTAMENTE
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
Zapotlanejo, Jalisco a 16 de enero de 2023.

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL



C.C.P. Archivo